

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal informe si se están realizando gestiones con las autoridades de la Cooperativa Eléctrica local, a fin de dotar al resto de la ciudad cabecera de la iluminación de alumbrado público faltante.-

SALA DE SESIONES, Agosto 27 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0059/97